



**Instituto Estatal Electoral
de Baja California**
Departamento de Administración
Oficina de Recursos Materiales

MEMORÁNDUM No.ORM/266/2016


Mexicali Baja California, a 23 Noviembre 2016.

**C. SERGIO ANDRES ARIAS GONZALEZ.
AUXILIAR TECNICO DE LA OFICINA DE RECURSOS
MATERIALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
P R E S E N T E.**

ASUNTO: Comisión traslado a Tijuana y Ensenada

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a Zona el día **24 de Noviembre** del presente año, para entrega del bono del **Proceso Electoral 2016** para personal eventual.

AUTORIZADO POR


**C.P. ALEJANDRA CIENFUEGOS
JAUREGUI
ENCARGADA DE LA OFICINA**

FIRME DE ENTERADO Y DE
ACEPTACIÓN
DE LA COMISIÓN


**C. SERGIO ANDRES ARIAS
GONZALEZ.
AUXILIAR TECNICO**

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

23 NOV 2016

OFICINA DE
RECURSOS MATERIALES

C.C.P. C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente.
C.C.P.- L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Encargado del Despacho del Departamento de Administración.- Para su conocimiento.- Presente.
C.C.P.- C.P. JOSE MANUEL MARTINEZ ARROLLO.- Encargado de la Oficina de Control Presupuestal.- Para su conocimiento.- Presente.
C.C.P.- C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.
C.C.P.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE

ACJ/YNM.